LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que las áreas de intervención en el proyecto denominado *"Restauración Ecológica en Áreas de Importancia Estratégica en la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca, en el Municipio de Maicao, La Guajira"* forman parte de la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca, la cual fue declarada mediante el Acuerdo No. 017 del 27 de diciembre de 2007, por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA.

Adicionalmente, dentro de la jurisdicción administrativa del Municipio de Maicao, se encuentra el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca, el cual fue expedido por la Corporación Autónoma mediante Acuerdo No. 001 del 28 de enero de 2010, y ajustado por el Acuerdo No. 022 del 19 de diciembre de 2014. Este plan abarca una superficie total de 12.294,15 hectáreas.

Los predios donde se desarrollarán los trabajos de restauración ecológica del proyecto hacen parte del área de reserva en mención a cargo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), por consiguiente, se deja claridad que las intervenciones físicas no se desarrollan en predios que requieran autorización de terceros.

Además, la Corporación, mediante certificación expedida autoriza al municipio y avala la ejecución del proyecto, entendiendo que la intervención física de los trabajos se realizará sobre el área de reserva Monte de Oca.

Se deja constancia que las actividades del proyecto se llevarán a cabo en áreas de la reserva, previa aprobación del interventor designado para dicho proyecto.

Dado en el municipio de Maicao, La Guajira, el 21 de julio de 2025.

MARGARITA CRESPO HABIB
Secretaria de Planeación